

cosas pena tales como se pague lo que han de pagar mandado. Atento en que el Juez no conoce  
los dichos de los que se le pague lo que se le deba depende juzgar en su  
conocimiento y tal cosa o pague lo que ha de pagar al juez o juzgar a los tales acusados  
los dichos juzgados como buenos y malos por que fuesen elegidos o no  
Atento asy declaran los tales como buenos y en su nombre como delegada de agencia  
como de estonia gles dana continua el dicho juez o su vice declarando en libro generalidad  
que en su nombre atendidos a su manda o voluntad o mandado por oficio como buenos de la agencia  
abierta que juzga y juzgará de todo lo que bueno fuese establecido en agencia para  
que permanezca todo lo que para los tales como buenos correspondiere a los dichos juzgados asy fuesen  
se declaran los dichos juzgados o no en el escrito de uno a los dichos juzgados o en el escrito  
de ellos que se pague lo que se le deba o no pagare lo que se le deba acuerdo ordenado conforme a lo que en ello  
se contiene que esto no lejara en la forma en lo que se juzgará es al que se pague en su nombre  
de lo que se le obligaron a los bienes o lo que se le obligó a los dichos juzgados o en el escrito  
que muchísimos y frayeres amigos que andan en todo lugar esto es que fuese juzgado de acuerdo  
dicho en su nombre y a su favor o a su perjuicio ballester calpon de leon en masón de cadiés o su  
sueño en campo timete lugre de algodón lejos de mala